BHD VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS DE REPRESENTACIÓN DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS POR RD$1,000,000,000, APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, MEDIANTE ACTA DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE FECHA 9 DE ABRIL DEL 2008 MODIFICADA POR EL ACTA DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE FECHA 5 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2008 CONFORME A LA LEY DE MERCADO DE VALORES 19-00 Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN DECRETO No. 729.04
AL 30 DE JUNIO DE 2011

CONTENIDO

Página

INFORME DEL REPRESENTANTE DEFINITIVO DE TENEDORES SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS **3**

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS **3**

A) AUTENTICIDAD DE LOS VALORES DE OFERTA PÚBLICA 3
B) TITULARIDAD DE LAS GARANTÍAS DE LA EMISIÓN 5
C) NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO 5
D) CONFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA Y COBERTURA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PUESTOS EN GARANTÍA 5
E) PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES DE CAPITAL 5
F) NIVEL DE LIQUIDEZ DEL EMISOR 6
G) USOS DE LOS FONDOS OBTENIDOS 6
H) COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. 7
I) CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 7
J) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL EMISOR 7
K) REMISIÓN PERIÓDICA DE INFORMACIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES 7
L) MONTO TOTAL COLOCADO DE LA EMISIÓN 9
M) PROCEDIMIENTO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN. 11
N) ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR 11
O) NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADOS INTERNACIONALES. 12
P) ADQUISICIÓN O FUSIÓN DEL EMISOR CON OTRAS COMPAÑÍAS. 12
Q) SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR 12
R) ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS 12
S) SITUACIÓN LEGAL DEL EMISOR 12
T) MODIFICACIONES AL CONTRATO DE EMISIÓN 12
U) LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACTIVOS 13
V) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 13
W) OTROS PROCEDIMIENTOS 13

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS **13**

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Informe del Representante Definitivo de Tenedores sobre la aplicación de procedimientos acordados

A los Tenedores de Bonos Ordinarios de
BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.:

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más abajo, los cuales fueron previamente acordados con BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., emisor de Bonos Ordinarios por valor de RD$1,000,000,000, mediante contrato de Representación Provisional de Tenedores (ratificado como definitivo en la Asamblea celebrada en fecha ocho (8) del mes de abril de dos mil diez (2010), firmado entre las partes en fecha 26 de junio del 2008, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 729-04, Capítulo III, Artículo 63 hasta el 81 y la Resolución R-CNV-2008-03-EV Sobre la Norma que Establece Disposiciones sobre las Atribuciones y Obligaciones del Representante de Tenedores de Valores en virtud de una Emisión de Oferta Pública. La suficiencia y eficacia de estos procedimientos son responsabilidad de **BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A.** entidad debidamente registrada en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), como emisor de Bonos, según el número de registro SIVEV-014 y de la emisión SIVEM-034, conforme a la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 02 de junio del 2008.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionamos ninguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoria, de acuerdo con las normas profesionales.

Dentro de los procedimientos para el cumplimiento de las responsabilidades del Representante de Tenedores, establecidas en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores conforme al Decreto No. 729-04, según el Capítulo III, Artículo 78 y a la Resoluciones emitidas por la SIV, está establecido realizar ciertos procedimientos que se complementen en los procedimientos ejecutados:

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos acordados fueron realizados únicamente para ayudar a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A. Como emisor de los Bonos Ordinarios que representamos y se resumen como sigue:

a) Autenticidad de los Valores de Oferta Pública

Verificamos que la colocación de los Bonos Ordinarios por valor de RD$1,000,000,000, fue debidamente aprobada por el Consejo de directores de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A., mediante Acta del Consejo de Directores celebrada el 09 de abril del 2008, marcada con el número 29/2008 modificada posteriormente por el Acta celebrada el 05 de diciembre del 2008, marcada con el número 98/2008. Además dicha emisión contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante su Primera Resolución emitida en fecha 02 de junio del 2008.

Ortega & Asociados, S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada de la República Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Verificamos los macrotítulos emitidos que avalan la emisión, los mismos se encuentran en custodia de Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., conforme a los acuerdos especificados en el Contrato de Servicios con Depositante Indirecto de fecha 05 del mes de julio del 2005, representado en ese entonces por su Vicepresidente el Sr. Joel Adrián Santos Echavarría, cuyos datos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el Prospecto de Colocación de los Bonos emitidos, los cuales detallamos como sigue:

El total de los bonos ordinarios, está compuesto de la siguiente forma:

Tramos	Series	Cantidad de Títulos	Numeración	Valor Nominal DOP	Monto Total por Serie DOP	Monto a emitir por Tramo
1	G	50,000	BO 00001-BO 50,000	1,000	50,000,000	
1	H	50,000	BO 50,001-BO 100,000	1,000	50,000,000	
1	I	50,000	BO 100,001-BO 150,000	1,000	50,000,000	
Total 1er Tramo						Redimido
2	J	50,000	BO 150,001-BO 200,000	1,000	50,000,000	
2	K	50,000	BO 200,001-BO 250,000	1,000	50,000,000	
2	L	50,000	BO 250,001-BO 300,000	1,000	50,000,000	
2	M	50,000	BO 300,001-BO 350,000	1,000	50,000,000	
Total 2do Tramo						Redimido
Tercer Tramo	N	50,000	BO 350,001-BO 400,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Cuarto Tramo	O	50,000	BO 400,001-BO 450,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Quinto Tramo	P	50,000	BO 450,001-BO 500,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Sexto Tramo	Q	50,000	BO 500,001-BO 550,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Séptimo Tramo	R	50,000	BO 550,001-BO 600,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Octavo Tramo	S	50,000	BO 600,001-BO 650,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Noveno Tramo	T	50,000	BO 650,001-BO 700,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Décimo Tramo	U	50,000	BO 700,001-BO 750,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado

Décimo Primer Tramo	W	50,000	BO 750,001-BO 800,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Décimo Segundo Tramo	X	50,000	BO 800,001-BO 850,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Décimo Tercer Tramo	Y	50,000	BO 850,001-BO 900,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Décimo Cuarto Tramo	Z	50,000	BO 900,001-BO 950,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
Décimo Quinto Tramo	F	50,000	BO 950,001-BO 1,000,000	1,000	50,000,000	Emitido y colocado
TOTAL					**1,000,000,000**	

b) **Titularidad de las Garantías de la Emisión**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, la misma es quirografaria.

c) **Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no aplica para considerar la figura del Administrador Extraordinario.

d) **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía**

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.

e) **Pago por Concepto de Intereses de Capital**

Conforme está establecido en el Reglamento, BDO como Representante de Tenedores, revisó los pagos realizados a los tenedores de los bonos ordinarios correspondientes a los intereses devengados. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Observamos que los intereses devengados se pagaron como está establecido en el Prospecto de Colocación en su punto No. 2.1.2.6.1" Periodicidad en el Pago de los Intereses". y No. 2.1.2.7.1" Pago de Intereses mediante Cupones".

- Observamos que los pagos de intereses fueron efectuados oportunamente vía transferencia por el Emisor, mediante el agente de pago, tal como está establecido en el Prospecto de Colocación en su punto No. 2.8 " Agente de Custodia, Pago y Administración ".

- Realizamos recálculos de los montos de los intereses correspondientes al trimestre abril a junio del 2011, y de la provisión de intereses.

- El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación de los Bonos Ordinarios, mantiene una tasa de interés fija, por lo cual no existe la necesidad de realizar actualizaciones, dicha tasa es dada a conocer a través de la página Web del Emisor, como sigue:

Evento	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Tramo	Tasa de Interés Fija
Aviso Oferta Pública	1/10/2008	1/10/2010	I	19.50% (redimido)
Aviso Oferta Pública	11/12/2008	11/12/2010	II	18.50% (redimido)
Aviso Oferta Pública	2/11/2009	2/11/2011	III	11.00%
Aviso Oferta Pública	2/11/2009	2/11/2011	IV	11.00%
Aviso Oferta Pública	20/11/2009	20/11/2011	V	10.00%
Aviso Oferta Pública	20/11/2009	20/11/2011	VI	10.00%
Aviso Oferta Pública	20/11/2009	20/11/2011	VII	10.00%
Aviso Oferta Pública	29/6/2010	29/6/2013	VIII	9.25%
Aviso Oferta Pública	29/6/2010	29/6/2013	IX	9.75%
Aviso Oferta Pública	29/7/2010	29/7/2013	X	10.25%
Aviso Oferta Pública	29/7/2010	29/7/2013	XI	10.25%
Aviso Oferta Pública	29/7/2010	29/7/2013	XII	10.25%
Aviso Oferta Pública	9/9/2010	9/9/2012	XIII	8.75%
Aviso Oferta Pública	9/9/2010	9/9/2012	XIV	9.00%
Aviso Oferta Pública	9/9/2010	9/9/2012	XV	9.00%

f) Nivel de Liquidez del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no exige que el Emisor deba cumplir con índices de liquidez.

g) Usos de los Fondos Obtenidos

Verificamos en el Prospecto de Colocación que los bonos emitidos, serán utilizados, totalmente para inversión en títulos valores de oferta pública y/o repago de deuda.

Hasta el 40% del total de la emisión, equivalente a RD$400,000,000 será utilizado para repago de deudas, y hasta el 60% equivalentes a RD$600,000,000 será empleado para inversión en títulos valores de oferta pública.

Los recursos captados fueron recibidos a través de tres cuentas contables específicas, la Cuenta Operativa que es la cuenta principal para el recibo de efectivo y equivalentes de efectivo, la cuenta contable Cheques de Administración, por medio de la cual se reciben cheques administrativos, y la cuenta otros cheques, diferenciando en esa forma los recursos recibidos.

Los recursos captados por la emisión de los valores de oferta pública de los tramos III, IV, V, VI, VII, VIII, IX han sido utilizados en la compraventa de títulos y valores representativos de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda avalados por el Estado Dominicano, Bonos y Papeles Comerciales de Oferta Pública y valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.

Los recursos captados por la emisión de los valores de oferta pública de los tramos X, XI, XII, XIII, XIV y XV han sido utilizados para pagos de líneas de créditos y en la compraventa de títulos y valores representativos de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda avalados por el Estado Dominicano, Bonos y Papeles Comerciales de Oferta Pública y valores representativos de deuda emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.

Comparamos los recursos obtenidos de la emisión de bonos con los datos mostrados en la cuenta contable acreedora 2.2.2.00.00.00.00.00.0, en la cual BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A. registra las obligaciones contraídas de la colocación realizada, notando similitud entre ambos datos.

h) Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de colocación.

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el contrato de Representante Provisional de Tenedores y en el Prospecto de Colocación; BDO, verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A., como Emisor de los Bonos Ordinarios por valor de RD$1,000,000,000, hasta el monto de los bonos colocados a la fecha de este informe correspondiente a los Tramos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV.

Durante el trimestre de abril a junio del 2011, según confirmación suministrada por CEVALDOM, se realizaron negociaciones en el Mercado Secundario de la manera siguiente:

Tramo 13

Fecha	Vendedor	Comprador	Títulos Valores	Valor Nominal de Venta	Total Pagado
25-mayo-2011	Persona Física	Persona Física	70	1,003.84	70,268.49
Totales	-	-	**70**	-	**70,268.49**

i) Calificación de Riesgo de la Emisión

Observamos que FitchRatings, empresa calificadora de la emisión, ratificó en AA-(Dom), a los Bonos Ordinarios, en la calificación emitida 28 de julio del 2011.

j) Nivel de endeudamiento del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que no se establecen parámetros para el endeudamiento del Emisor en base a sus índices financieros.

k) Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores

Verificamos el cumplimiento de parte del Emisor, referente al envío de las comunicaciones relacionadas a los bonos colocados enviadas y recibidas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, y otras entidades o personas que guarden relación con el Emisor, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a la Superintendencia de Valores, un detalle de las comunicaciones suministradas por el Emisor son como siguen:

COMUNICACIONES ENVIADAS

COMO EMISOR

- Comunicación de fecha 10 de junio de 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores, donde envían el Estado de Resultado Resumido mensual, el Balance General Resumido mensual y el Estado de Flujo de Efectivo mensual, impreso y en CD, interino al 31 de mayo 2011.

- Comunicación de fecha 10 de mayo de 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores, donde envían el Estado de Resultado Resumido mensual, el Balance General Resumido mensual y el Estado de Flujo de Efectivo mensual, impreso y en CD, interino al 30 de abril 2011.

- Comunicación de fecha 27 de abril de 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores, donde envían el Estado de Resultado Resumido trimestral, el Balance General Resumido trimestral y el Estado de Flujo de Efectivo, impreso y en CD, interino al 31 de marzo del 2011.

- Comunicación de fecha 14 de abril de 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores, donde informan que BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., se ha mantenido utilizando los fondos provenientes de la colocación de los bonos ordinarios según lo dispuesto en el Prospecto de Colocación.

- Comunicación de fecha 11 de abril de 2011, dirigida a la Superintendencia de Valores, donde envían el Estado de Resultado Resumido mensual, el Balance General Resumido mensual y el Estado de Flujo de Efectivo mensual, impreso y en CD, interino al 31 de marzo 2011.

COMO PUESTO DE BOLSA

Dichas comunicaciones estuvieron relacionadas con los siguientes aspectos:

- Envío de las copias de los formularios de las operaciones realizadas con clientes e informando, que los meses de marzo, abril y mayo de 2011 no se realizaron operaciones sospechosas.

- Envío de los Estados de Resultados resumidos, los Estados de Provisiones Regulares y Automáticas y de los Reportes de la cartera de Inversiones, impresos con el Balance General Detallado, Estado de Resultado Detallado, etc., de los meses marzo, abril y mayo de 2011. Informando además que no tienen Cartera Administrativa para fines de lugar.

- Envío de las Declaración de Solvencia y Adecuación de Operaciones y la Certificación Original de la Aprobación del Consejo de Directores, mas los reportes y Matrices que se requieren correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2011, anexando como soporte la certificación original de la aprobación del Consejo de Directores de forma electrónica.

- Solicitudes de la autorización para la entrega en garantía prendaria a entidades financieras locales, valores emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y valores emitidos por el Estado Dominicano a fin de garantizar un aumento a la línea de crédito.

Comunicaciones Recibidas

- Comunicación de Fecha 31 de mayo de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, donde remiten la copia fiel y conforme a su original, de la Quinta Resolución R-SIV-2011-48-IV-S, emitida por la Superintendencia de Valores en fecha veinticinco (25) del año dos mil once (2011).

- Comunicación de Fecha 24 de mayo de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, sobre los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo realizado al Puesto de Bolsa al 30 de abril del 2011.

- Comunicación de Fecha 17 de mayo de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, sobre los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo realizado al Puesto de Bolsa, al 31 de marzo 2011.

- Comunicación de Fecha 28 de abril de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, relacionada con la presentación de la cuenta de encargo de confianza y otras cuentas de orden.

- Comunicación de Fecha 13 de abril de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, donde se comunica sobre los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo realizado al Puesto de Bolsa, al 31 de diciembre 2010.

I) Monto Total colocado de la Emisión

Verificamos que al 30 de junio 2011, se habían ofertado en el mercado de valores los bonos ordinarios de todos los Tramos de la emisión por valor de RD$1,000,000,000 y colocados por RD$650,000,000, realizada por BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., los cuales están agrupados, como se detallan a continuación:

Tramo III

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
N	Personas Jurídicas	6,200	1,000	6,200,000
N	Personas Físicas	43,800	1,000	43,800,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo IV

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
O	Personas Jurídicas	10,000	1,000	10,000,000
O	Personas Físicas	40,000	1,000	40,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo V

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
P	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VI

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
Q	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VII

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
R	Personas Físicas	48,210	1,000	48,210,000
R	Personas Jurídicas	1,790	1,000	1,790,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VIII

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
S	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo IX

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
T	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo X

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
U	Personas Físicas	42,600	1,000	42,600,000
U	Personas Jurídicas	7,400	1,000	7,400,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo XI

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
W	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo XII

Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
X	Personas Físicas	45,815	1,000	45,815,000
X	Personas Jurídicas	4,185	1,000	4,185,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo XIII Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
Y	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo XIV Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
Z	Personas Físicas	19,275	1,000	19,275,000
Z	Personas Jurídicas	30,725	1,000	30,725,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo XV Serie	Inversionistas	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
F	Personas Físicas	49,500	1,000	49,500,000
F	Personas Jurídicas	500	1,000	500,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Total colocado al 30 de junio del 2011	**650,000**	**RD$650,000,000**

En fecha 01 de diciembre del 2009, se procedió a redimir el Primer Tramo compuesto por las series G, H, I dicho Tramo tenía un monto de RD$150,000,000. En fecha 11 de diciembre del 2009, se procedió a redimir el Segundo Tramo compuesto por las series J, K L, M dicho Tramo tenía un monto de RD$200,000,000.

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión.

Verificamos en el Prospecto de Colocación que el Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial del monto colocado en cada Serie de la Emisión, este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer año después de la fecha de la Emisión de los Bonos y con un preaviso a los Tenedores, a través del Representante Definitivo de Tenedores de mínimo 30 días calendarios.

Mediante comunicación escrita recibida del Emisor en fecha 19 de julio del 2011, nos informa que durante el trimestre abril - junio del 2011, no existieron redenciones anticipadas de los bonos. Confirmamos esta información con la variación analítica realizada.

n) Enajenación de las acciones del Emisor

Durante el trimestre de abril a junio del 2011, no se han producido enajenación de las acciones del Emisor, excepto por la venta de la totalidad de las acciones que poseía el accionista Grupo BHD, S. A., al Centro Financiero BHD, S. A., a mediado del mes de abril del 2011, según fue confirmado mediante comunicación escrita recibida del Emisor en fecha 19 de julio de 2011. Confirmamos esta información con la variación analítica realizada.

o) Negociación de valores en mercados internacionales.

Mediante comunicación escrita recibida del Emisor en fecha 19 de julio del 2011, nos informa que durante el trimestre abril - junio del 2011, no existieron negociaciones de valores en mercados internacionales. Confirmamos esta información con la variación analítica realizada.

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías.

Mediante comunicación escrita, recibida del Emisor en fecha 19 de julio de 2011, observamos que durante el trimestre abril-junio del 2011, en adición a las resoluciones presentadas en las actas de asambleas celebradas por el Consejo de Directores de periodicidad mensual, no se contempla en el corto plazo, la fusión o adquisición del Emisor con otras compañías. Confirmamos esta información con la variación analítica realizada.

q) Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor

Tal como se presenta en el Informe de calificación de riesgo de fecha 28 de julio del 2011, BHD Valores, es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S.A., lo cual representa un soporte financiero. Según el informe de la calificadora de riesgos, "*las calificaciones asignadas a BHD Valores se fundamentan en el soporte brindado por el Banco BHD, por lo que la materialización de la perspectiva positiva de las calificaciones del banco implicaría una mejora de las de BHD Valores*".

En las revisiones posteriores verificaremos el efecto en los aspectos evaluados por la calificadora de riesgos, con motivo de la venta de la totalidad de las acciones que poseía el accionista Grupo BHD, S. A., al Centro Financiero BHD, S. A. (CFBHD).

r) Asambleas ordinarias o extraordinarias

<u>Asambleas del Emisor</u>

Durante el trimestre de abril - junio del 2011, las resoluciones presentadas en las actas de asambleas celebradas por el Consejo de Directores de periodicidad mensual, no afectan las operaciones de los Bonos Ordinarios emitidos por valor de RD$1,000,000,000 y colocados RD$650,000,000.

Mediante acta de asamblea celebrada en fecha 8 de junio del 2011, se autorizó el aumento de las líneas de crédito que BHD Valores mantiene con el Emisor con entidades bancarias locales de RD$100,000,000.00 a RD$200,000,000.00, otorgando en garantía títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y Bonos del Gobierno.

s) Situación Legal del Emisor

Según comunicación recibida del Consultor Jurídico del Emisor, al 30 de junio del 2011, el Emisor tiene un caso pendiente en relación a la remisión periódica diaria de informaciones y un segundo caso por inconsistencia (diferencia) en los balances presentados en los Estados Financieros Auditado 2009-2010 a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

t) Modificaciones al contrato de Emisión

Durante el trimestre abril- junio del 2011, conforme a las comunicaciones expresadas en el literal k) no se realizaron modificaciones al Contrato de Emisión.

u) **La adquisición y enajenación de activos**

Mediante variación analítica de los estados financieros de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A., observamos que las principales variaciones en los activos del Emisor al 30 de junio del 2011 en comparación con el 31 de marzo del 2011, se corresponden a:

- Un aumento de un 61% en el renglón de Efectivo.
- Un aumento de un 66% en el renglón de Cuenta por Cobrar en Operaciones de Compra y Venta de Spot.
- Una disminución de un 100% en el renglón de Pagos Recibidos por Adelantado en Operaciones de Compra y Venta.
- Un aumento de un 41% en el renglón de Pasivos Financiero indexados a Títulos Valores de Deuda.
- Un aumento de un 43% en el renglón de Intereses por Pagar por Títulos Valores de Deuda.
- Una disminución de un 109% en el renglón de Acumulaciones y Otros Pasivos.
- Un aumento de un 47% en el renglón de Resultados Acumulados.

v) **Cambios en la estructura administrativa**

Mediante comunicación escrita del Emisor de fecha 19 de julio de 2011, nos informan que no se produjo cambio en la estructura administrativa del Emisor.

w) **Otros Procedimientos**

Adicional a los demás procedimientos aplicados realizamos las siguientes tareas:

- Recibimos de BHD Valores, Puesto de Bolsa, S. A. la Carta de Representación correspondiente al trimestre abril - junio del 2011, documento que resume de manera general las condiciones surgidas durante nuestro proceso de revisión, relacionados con la integridad de las transacciones revisadas y otros asuntos.
- Recibimos confirmación de Cevaldom sobre los datos generales de los tenedores al 30 de junio del 2011, cuyas informaciones se corresponden satisfactoriamente con los registros contables realizados por el Emisor.
- Mediante comunicación escrita del Emisor en fecha 19 de julio de 2011, posterior al 30 de junio del 2011, no existieron eventos importantes a revelar en nuestro informe.

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Ver comunicaciones recibida de la SIV, letra k, ninguna observación a revelar a los procedimientos ejecutados, mencionados desde la letra a) hasta la w).

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para los tenedores de conservar o vender los bonos productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 12 de la Resolución R-CNV-2007-06-MV, emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. El alcance de esta revisión corresponde el trimestre abril - junio del 2011.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de BHD Valores, Puesto de Bolsa, S. A. o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados, otros asuntos pudiesen haber llamado nuestra atención y estos hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que BDO, como Representante Definitivo de Tenedores de los Bonos Ordinarios emitidos por BHD Valores, Puesto de Bolsa, S. A., por valor de RD$1,000,000,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación, informar sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO está debidamente registrada en la SIV, con la referencia SVAE-3, emitida en la Segunda Resolución del 18 de diciembre del 2003.

BDO
Ortega & Asociados

19 de julio de 2011
Distrito Nacional, República Dominicana